



MAT.: DISPONE IZAMIENTO DEL PABELLÓN NACIONAL EN EL "210° ANIVERSARIO DE LA CONSTITUCION DE LA PRIMERA JUNTA NACIONAL DE GOBIERNO

15 SEP 2020

**ALGARROBO,
DECRETO: N°**

**ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DE ALGARROBO**

ORIGINAL

SECRETARÍA MUNICIPAL

1363

VISTOS:

1. Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
2. Ley N° 18.883 del 29.12.89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
3. Decreto Alcaldicio N° 6.629 de fecha 06.12.2016; Asume Alcaldía.
4. Decreto Alcaldicio N° 2.666 de fecha 02.12.2019, Apruébese el acuerdo N° 161 adoptado por el Honorable Concejo Municipal de Algarrobo, en Sesión Extraordinaria N° 08 de fecha 28.12.2019, Presupuesto Municipal 2020.
5. Decreto Alcaldicio N° 2.732 de fecha 06.12.2019, Aprueba Presupuesto Municipal de Ingresos y Gastos para el año 2020.
6. D.F.L. N° 22 del año 1959, sobre uso de Escudo, Insignia e Izamiento del Pabellón Nacional.
7. La conmemoración del "210° Aniversario de la Constitución de la Primera Junta Nacional de Gobierno".

CONSIDERANDO:

- I. Que, el próximo Viernes 18 y Sábado 19 de Septiembre del año 2020, el país celebra el "210° Aniversario de la Constitución de la Primera Junta Nacional de Gobierno" y Las "Glorias del Ejército", respectivamente.

DECRETO:

- I. Ordénase el Izamiento del Pabellón Nacional, en asta mástil, en la Comuna de Algarrobo, el día 18 y 19 de septiembre del año 2020, en Conmemoración del "210° Aniversario de la Constitución de la Primera Junta Nacional de Gobierno" y Las "Glorias del Ejército".
- II. Carabineros de la 3era. Comisaría de Algarrobo, será el encargado de velar por el fiel cumplimiento de esta disposición, denunciando a los infractores que no acaten lo establecido en el presente instrumento, ante el Juzgado de Policía Local Algarrobo.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGISTRESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.



**DANIEL SCHMOLLER SWETT
SECRETARIO MUNICIPAL(S)**



**JOSE LUIS YAÑEZ MALDONADO
ALCALDE**

JLYM/DSS/U.C./vpp.-
DECRETO ALCALDICIO N°
DISTRIBUCION:

- > 3era. Comisaría de Carabineros de Algarrobo. (1)
- > Departamento de Inspecciones Generales. (1)
- > Cuerpo de Bomberos de Algarrobo. (1)
- > CESFAM. (1)
- > Biblioteca Casa de la Cultura. (1)
- > Juzgado de Policía Local de Algarrobo. (1)
- > DIDECO. (1)
- > Escuelas de la Comuna de Algarrobo. (10)
- > Patentes Comerciales. (1)
- > Secretaria Municipal. (2)

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
UNIDAD DE CONTROL

FECHA RECEPCIÓN: 15 SEP 2020

FECHA SALIDA: 15 SEP 2020

OBSERVACIÓN N°

